ADENDA No.1
20 de octubre de 2026

Por la cual se modifica la invitación Pública del Proceso Competitivo

No. DC-GO-CNVC-004-2026

LA DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN ACTUANDO EN CALIDAD DE DELEGATARIA DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá,

CONSIDERANDO

La Dirección Técnica de Contratación del Departamento del Caquetá, en ejercicio de sus competencias y con el propósito de precisar y ajustar algunas disposiciones de la Invitación Pública No. DC-GO-CNVC-005-2026, se permite expedir la presente adenda, de conformidad con las siguientes disposiciones:

RESUELVE

PRIMERO. MODIFICAR el Requisito del RUT establecido en el numeral 3.1 de la invitación pública, el cual quedará así:

> ***REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).***
> *El proponente deberá aportar con su oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en el que se identifique claramente su Número de Identificación Tributaria (NIT) y la información tributaria correspondiente. Para efectos de la presente invitación pública, no será exigible que el proponente se encuentre calificado o inscrito en el Régimen Tributario Especial (RTE), ni la ausencia de dicha condición constituirá, por sí sola, causal de rechazo de la oferta. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar el respectivo RUT."*

SEGUNDA: Modificar la exigencia contenida en el apartado 3.2. de capacidad financiera de la invitación pública, en el que se solicita "Copia de RUT actualizado no mayor a 30 días", la cual quedará así:

"- Copia del Registro Único Tributario (RUT).

TERCERO: Modificar el – Cronograma de la invitación pública, respecto de las fechas correspondientes a la presentación de ofertas y las etapas subsiguientes, que quedarán así:

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones:	**20/10/2026 - 13:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Ajustes a la Invitación	**20/10/2026 - 19:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Presentación de ofertas	**22/10/2026 - 11:00 am**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Apertura de sobres	**22/10/2026 - 11:05 am**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Informe presentación de ofertas	**22/10/2026 - 11:10 am**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	**26/10/2026 - 07:00 Am**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	**26/10/2026 - 19:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Publicación del informe de Evaluación Definitivo	**27/10/2026 - 15:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Suscripción del Convenio	**27/10/2026 - 19:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Entrega de garantías de ejecución del Convenio	**29/10/2026 - 13:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del convenio	**29/10/2026 - 19:00 pm**	Sistema electrónico de contratación pública SECOP II

Las fechas de las actividades anteriores a la presentación de ofertas que no se modifican expresamente en la presente adenda conservarán su programación original.

CUARTO: Ratificación de las demás condiciones**.** Las demás disposiciones, requisitos habilitantes, condiciones técnicas, jurídicas, financieras, de experiencia, capacidad organizacional, reconocida idoneidad, factores de evaluación y demás reglas establecidas en la Invitación Pública No. DC-GO-CNVC-004-2026 que no hayan sido expresamente modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes y conservan plena aplicación.

QUINTO: La presente adenda deberá publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y será aplicable a todos los interesados y proponentes dentro del proceso. La presente adenda rige a partir de su publicación.

En mérito de lo expuesto,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
Gobernación del Caquetá

Proyectó:
ALVARO ANDRÉS LOPERA PINTO
Profesional universitario DTC
Gobernación del Caquetá

Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	**Contratista**	**Cargo:**	**Directora Dirección de Contratación**	**Cargo:**	**Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño**